



Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 22/043 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica
Departamento: Ingeniería Naval e Industrial
Actividad docente: 730G03019 Teoría de Máquinas, 771G01008 Sistemas Mecánicos
Actividad investigadora: Dinámica de sistemas multicuerpo
Centro: Escuela Politécnica de Ingeniería de Ferrol
Fecha de la convocatoria: 07/12/2022 Fecha de publicación en el BOE: 24/12/2022

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***9700**	González Varela, Francisco Javier

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 07/02/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	AwdeSp8plqPQyr7VKLUvtA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	07/02/2023 08:31:32
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/AwdeSp8plqPQyr7VKLUvtA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

